

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle Mayor, 120.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SUBSCRICIONET.
PROVINCIAS. 4 pesetas trimestre.
Punto de suscripción, calle Mayor, 120.

AÑO XXVI. NÚMERO 6322.

MADRID, MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 1875.

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚM. 120.

PERFUMERIA INGLESA.

Se ha recibido gran surtido en esponjas finas, cepillería y peines.
3, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3.

PIANO: POR 780 PESETAS SE CEDE uno vertical, muy bueno y casi nuevo. Silva, 38, 3.º izq.º.

LEGITIMO VINO DE RIOJA.

Se despacha en comisión á 5 1/2 rs. botella, en la calle del Prado, 10.

AL PÚBLICO

Como dueño de la fábrica de agua de Seltz, La Deliciosa, participo á mis numerosos favorecedores que el retraso que estos días han sufrido en la Soda Water, no ha sido falta de los repartidores, sino de una modificación del aparato destilatorio combinado con la caldera de vapor. Al propio tiempo aconsejo á las personas de estómago débil no dejen de usar esta maravillosa bebida cuyos buenos resultados hasta la fecha nadie ha desmentido; y para desvanecer las dudas respecto á este aserto, apelo á los informes de todas las personas que la han usado, y como testimonio más imparcial, á todo el cuerpo diplomático extranjero que hoy reside en esta corte, á quienes por acto espontáneo me cabe la honra de proveer.

Los pedidos pueden dirigirse al despacho central, Puencarral, 10, y á la fábrica, paseo de Santa Engracia, 7.

ADVERTENCIA.

Hoy empezamos á publicar en forma de folletín un precioso trabajo, original de nuestro querido amigo y colaborador el señor vizconde de San Javier, que ha de agradar, creemos, á nuestros lectores.

El sábado dará principio una novela de grande interés.

PRIMERA EDICION.

(A las siete de la mañana).

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Veinte reales decretos referentes al alto personal diplomático acreditado cerca de las potencias extranjeras.

Hacienda.—Real orden dictando algunas aclaraciones á la orden de 30 de junio de 1874 referente á los artículos que las compañías de ferro-carriles pueden introducir del extranjero con perjuicio de los derechos de aduanas.

Gobernacion.—Circular declarando que las casas consignatarias tienen derecho á la devolución de las cantidades que hubiesen abonado como impuesto sanitario correspondiente á las clases militares y demás individuos comprendidos en la real orden de 13 de junio de 1836.

Fomento.—Real orden suprimiendo la comision del cuerpo de ingenieros de caminos creada en Paris por real orden de 16 de mayo de 1861.

En el ministerio de la Guerra no se facilitó anoche ninguna noticia á la prensa referente á la insurreccion carlista.

El alférez D. Sinfiriano Ramirez de los escopeteros que manda el bravo jefe D. Blas Heredia en la Mancha, acaba de prestar un brillante servicio capturando á dos ladrones pertenecientes á una cuadrilla que hace pocos días robó á un rico propietario de la comarca.

Los ladrones han sido puestos á disposicion del comandante general de Ciudad-Real.

Parece que han sido nombrados jueces del distrito de Santa Cruz de Cádiz, D. José María Sanchez Bravo.

De Carmona, D. Pedro Carlos Loisele y Martinez.

De Antequera, D. José Salvador Burlo y Camillero.

Del primer distrito de la Lonja de Palma, D. Miguel Alonso Villasante.

Del distrito de la derecha de Córdoba, D. Lucio Merino.

Del Puerto de Santa María, D. Manuel María Manescan y Santiago.

De Huélva, D. Nicolás Antonio Suarez Fierro.

Todos están cesantes excepto el último que servía en Benavente y D. Pedro C. Loisele que servía en Tarrasa.

A las tres de la madrugada recibimos de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 23.

El príncipe de Bismark que ha declinado el honor de ser nombrado duque de Lanembourg, acompañará al emperador en su viaje á Milan.

También se cree que el príncipe imperial irá á saludar al emperador de Austria.

Londres, 23.

Mr. Jarnac, embajador francés, ha fallecido.

Hay temores de desórdenes entre los mineros huelguistas de Cardiff.

Viena, 23.

El ministro húngaro será recibido mañana por el emperador.

Paris, 23 (5 y 40 tarde.)

Los Consejos generales (diputaciones provinciales) deberán reunirse para el 5 de abril.

Cuatro ministros salen de Paris á los departamentos.

Créese que en breve aparecerá una disposicion ministerial, concediendo autorizacion para reaparecer los periódicos que fueron suprimidos en los departamentos.

Fondos: El 5 por 100, á 102-90; el 3 por 100, á 84-15; el interior español, á 18 1/2; el exterior, á 23 1/2.

Lisboa, 23, (tarde.)

Fondos: el interior, á 49-43; el exterior, á 49-53; el interior español, á 17-40.

A las dos de la madrugada hemos recibido de la Agencia Fabra, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 23.

Ha fallecido en esta capital Mr. de Jarnac embajador que era de Francia.

El príncipe de Gales ha salido para Paris.

Berlin, 23.

El emperador ha recibido numerosas felicitaciones con motivo del aniversario de su natalicio.

La acreditada Revista de Correos acaba de repartir á sus suscritores su número 101 y con él una coleccion completa de las tarifas españolas arretradas al último decreto de 3 del corriente y á las últimas disposiciones de los vigentes convenios de correos.

El próximo lunes 29, segundo día de Pascua, se verificará en el salon de la escuela de Música y declamacion un concierto vocal é instrumental con objeto de redimir del servicio de las armas á uno de los dependientes del almacén de música de D. Antonio Romero, y á cuyo fin se han prestado á tomar parte generosamente los distinguidos aficionados señoras doña Aurea Franco de Pinedo, doña Clara Nuevos de Hunt, y los Sres. D. Antonio Lopez Almagro, D. Guillermo Hunt y los eminentes artistas Sres. Beck, Blasco, Gonzalez (padre é hijo), Inzenga, Miroski, Power y Romero. Oportunamente publicaremos el programa de este concierto, que promete estar por todos estilos concurrido y animado.

En el teatro Romea obtuvo un éxito satisfactorio el juguete cómico-lirico *Tormenta*, libro del Sr. Velazquez y Sanchez y música de D. Manuel Nieto; haciéndose repetir la original cencerada, y gustando la hjerza y chiste de una obra, que interpreta acertadamente la compañía, en particular la Sra. García y los Sres. Sanchez y Molina.

Un distinguido jefe del ejército, que procedo de un cuerpo facultativo y que recientemente ha ocupado la direccion

de una academia militar, está terminando una serie de artículos acerca de las batallas habidas con el apoyo de aquellas desde el tiempo de los griegos hasta la última guerra franco-prusiana, cuyos artículos han de llamar grandemente la atencion pública. Así lo hemos oido asegurar á personas competentes que han leído el referido trabajo.

SEGUNDA EDICION.

(A las cinco de la tarde.)

Los decretos del ministerio de Estado que hoy publica la Gaceta son los siguientes, por el orden en que aparecen:

Admitiendo la dimision á D. Juan Alvarez Lorenzana, vizconde de Barantes, embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede.

Nombrando para reemplazarle á don Antonio Benavides, ministro que ha sido de Estado y de la Gobernacion.

Declarando cesante á D. Guillermo Crespo, ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el emperador de los otomanos.

Nombrando ministro plenipotenciario de España en Turquía á D. Augusto Conte.

Relevando á D. Adolfo Patxot y Achaval del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. Serrifiana.

Nombrando en su lugar á D. Eduardo Romea y Yangas.

Relevando á D. Tiburcio Rodriguez y Muñoz encargado de Negocios de España en la república oriental del Uruguay.

Ascendiendo á D. Mariano Potestad encargado de Negocios, y destinándole con esta categoria á la legacion de España en la república oriental del Uruguay.

Declarando cesante á D. Melchor de Sangro, conde de Almina, por haber sido elevada á la categoria de segunda clase la legacion de España en la confederacion Suiza.

Nombrando ministro plenipotenciario de segunda clase, y disponiendo se encargue del desempeño de la legacion en Berna, á D. Isidoro de Hoyos, vizconde de Manzanera, ex-diputado á Cortes.

Disponiendo que la legacion en Bélgica se componga en lo sucesivo de un ministro plenipotenciario de primera clase, con el sueldo personal de 15000 pesetas anuales y 40000 más para gastos de representacion; un secretario de primera clase, con el sueldo personal de 7500 pesetas anuales y 2000 más

para gastos de representacion, y un secretario de tercera clase, con el sueldo personal de 3000 pesetas anuales y 3000 más para gastos de representacion; y restableciendo la legacion de España en los Países-Bajos, que se compondrá de un ministro plenipotenciario de segunda clase, con el sueldo personal de 12500 pesetas anuales y 7500 más para gastos de representacion, y un secretario de segunda clase, con el sueldo personal de 5000 pesetas anuales y 3000 más para gastos de representacion.

Relevando del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en la república de los Estados-Unidos mejicanos á D. Juan Blanco del Vallo, y declarándole cesante.

Ascendiendo á D. Victoriano de Pedronena á ministro plenipotenciario de primera clase, y nombrándole enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en la república de los Estados-Unidos mejicanos.

Relevando de los cargos de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia; de S. M. el rey de Sajonia y de sus altezas reales los grandes duques de Mecklemburgo Schwerin, Mecklemburgo Strelitz y Sajonia Weimar á D. Juan Antonio Rascon, conde de Rascon.

Nombrando para reemplazarlo al ministro plenipotenciario de primera clase D. Francisco Merry y Colom.

Acceptando la dimision á D. Cipriano del Mazo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el emperador de Austria, rey de Bohemia, rey apostólico de Hungría; de S. M. el rey de Baviera; de S. M. el rey de Wurtemberg y de S. A. R. el gran duque de Hesse y en el Rhin.

Disponiendo que D. Carlos O'Donnell y Abreu, duque de Tetuan, cese en los cargos de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el rey de los belgas y el rey de los Países-Bajos; nombrándole representante con igual caracter cerca de S. M. el emperador de Austria, rey apostólico de Hungría.

Nombrando á D. José Alvarez de Toledo, conde de Niquena, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de los belgas.

Y ascendiendo á ministro plenipotenciario de segunda clase, destinándole con esta categoria á la legacion cerca de S. M. el rey de los Países-Bajos, al encargado de Negocios D. Juan de Silva, marqués de Arcecollar.

Habiendo pasado 18 dias desde que el presidente del ayuntamiento dió el primer socorro á las viudas de los fusilados en Olot, ofreciéndoles repetir

yo, ayer se presentaron á reclamarlo, y con efecto, se ha principiado á reparar igual cantidad que la vez primera, y que asciende á más de 10000 rs.

El ex-ministro republicano Sr. Estévez continúa establecido en Lisboa, según afirman varios de sus más íntimos amigos, que dicen haber recibido cartas suyas.

Asegurábase ayer en los círculos políticos que estaba definitiva y satisfactoriamente arreglada la cuestión del Gustavo.

El *Diario Español* niega que tenga fundamento la noticia de la sumisión del general Elío.

El duque de la Torre se halla actualmente en las posesiones que tiene en Escanuela, cerca de Arjona.

Por error material colocamos anoche entre los jueces trasladados á su instancia, á D. Gabriel Cuartero y á D. Matías Rico, pues si bien han sido trasladados, no lo han sido á su instancia.

La capilla llamada del Obispo, en la plazuela de la Paja, estará abierta todo el jueves y viernes Santo, y colgada con los preciosos lienzos de Juan Villoldo en el siglo XVI, que tanto han llamado la atención los años anteriores. En la puerta podrán recibir los que lo deseen un cuadernito con la explicación de todas las bellezas artísticas que contiene la capilla y de las 24 historias bíblicas que los referidos lienzos representan. Ambas noches hay ejercicios piadosos con sermón.

De nuestro corresponsal en el Escorial recibimos la siguiente carta:

«Escorial, 23.

S. M. el rey ha llegado hoy á este real sitio á las diez de la mañana. A las doce y media ha recibido en su palacio á una comisión de profesores de la escuela de Ingenieros de montes. El director de la escuela, Sr. D. Miguel Bosch y Juliá, ha manifestado á S. M. que en representación de los ingenieros destinados á aquel establecimiento tenía la honra de saludarle y felicitarle. A estas frases obsequiosas, S. M. el rey ha contestado que ya sabía que la escuela de Ingenieros de montes honraba á España y estaba á la altura de los principales establecimientos de su clase en Europa. Agradecido á tan lisonjeras frases, el Sr. Bosch replicó que tenía el gusto de consignar que la ciencia de montes ha sido introducida en España por la augusta madre de S. M. doña Isabel II, como simple particular.

Esto es exactamente lo que ha pasado relativamente á la recepción de los ingenieros de montes, lamentándose los señores marqués de Orovio, ministro de Fomento y duque de Sexto de no disponer del tiempo suficiente para visitar detenidamente en dicho día aquel notable establecimiento de enseñanza.»

El alcalde primero de Madrid ha publicado un bando haciendo las prohibiciones de costumbre durante los días de la Semana Santa.

Leímos en un colega:

«Asegurábase anoche que en la acostumbrada visita que á última hora hace diariamente al ministro de la Gobernación el gobernador de la provincia, se ocuparon ambos señores de varias cuestiones relacionadas con la prensa periódica.»

Según la *Epoca*, antes de mayo nuestro ejército estará reforzado con 30000 hombres más.

Del *Diario de San Sebastian* correspondiente al 21, tomamos las siguientes noticias:

«Ayer no hicieron los carlistas fuego alguno sobre Orio, habiéndose empezado por las tropas la habilitación del antiguo puente sobre el Oria.»

—Según nuestras noticias, los carlistas retiraron ayer toda la artillería que tenían en posiciones frente á Orio y Zudugaray.

—Dicen desde esta ciudad á la *Liberté* en telegrama del 17 que las pérdidas sufridas por los carlistas en el último ataque á Zudugaray, donde tan importante papel jugaron los miqueletes, se evalúan en 200 bajas.

—Según el órgano oficial carlista, parece que el conde Bardi ha recibido en Pau alguna advertencia de la policía francesa.

—Parece que á consecuencia de la asonada habida uno de estos últimos días en Aya han sido fusilados varios voluntarios carlistas.

—Asegúrase asimismo que el cura de Orio ha sido arrestado y conducido preso á Tolosa por disgustos ocurridos entre él y el conde de Baroli, jefe de la artillería carlista frente á las posiciones de Orio.

—Parece que ha sido disuelta la fuerza de Terejos del distrito de Oyarzun, por oponerse á la saca de la nueva leva acordada por la diputación de esta provincia.»

El lavatorio de los pobres en Santa María será después que S. M. haya visitado dicho templo, en el que predicará el orador sagrado D. Félix Amor.

Conducidos por la guardia civil del puesto de Petrel, llegaron anteayer á Alicante, procedentes de Elda, á disposición del señor gobernador, ocho presos carlistas, y un prófugo de la quinta anterior, los cuales fueron conducidos á la cárcel de dicha ciudad. A los primeros se les ha ocupado un sable, una carabina, un revolver, una escopeta, dos cananas, dos caballos y los retratos de D. Carlos, doña Blanca, Cuccala, Castells, Urizarri y Lozano.

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 22.

Los periódicos de Berlín recibidos hoy creen que muy en breve terminará la guerra civil en España.

La Cámara de diputados de Prusia ha suspendido sus sesiones hasta el 5 de abril.

Ha sido sentenciada en Berlín la causa seguida á los socialistas, acusados de convertir en sociedades políticas varias asociaciones obreras.

Los jefes han sido condenados á prisión y á diferentes multas.

En las regatas verificadas en el Tamesis entre los estudiantes de las universidades de Oxford y Cambridge, los primeros han resultado vencedores.

Paris, 23.

El príncipe de Gales ha llegado á esta capital.

Tolosa, 22.

La «*Gaceta del Languedoc*» publica una carta desmintiendo la muerte del periodista Bernon, á quien se suponía fusilado por los carlistas en Cataluña.

Santander, 23 (por el cable inglés). D. Ramon Cabrera es esperado en esta para el miércoles próximo, de donde saldrá enseguida para Madrid.

Berlin, 23.

El primer redactor de la «*Gaceta de la Croix*» ha sido condenado á una multa de quinientos marcos por haber ofendido al tribunal superior eclesiástico.

Londres, 23 (por el cable).

Cámara de los Comunes.—Contestando el Sr. Bourque al Sr. Moore, ha declarado que no tenía la intención de llamar al embajador inglés en Madrid, Sr. Layard, pues reconocía que había cumplido su deber de una manera satisfactoria para el gobierno. Ha añadido que tampoco tenía la intención de mandar al coronel Condey á España para que diese cuenta de las operaciones de la guerra carlista.

Paris, 23.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 64-25; el 4 1/2 id., á 92-90; el 5 por 100 id., á 102-70; el exterior español, á 23 1/2; consolidados ingleses á 93 1/16.

Bolsin.—El exterior español, á 23 5/16; el interior id., á 18 3/8.

De uno de nuestros corresponsales en el Norte recibimos hoy la siguiente carta:

«Miranda de Ebro, 23.

Hoy han llegado á esta por el tren correo de Madrid unos cien prisioneros carlistas que siguen su viaje hasta Logroño para canjearlos por nuestros soldados.

Así mismo se han presentado á la autoridad militar de esta plaza D. José Segura, coronel carlista que mandaba el batallón navarro núm. 4, un capellán del mismo batallón y tres individuos más. Según ha manifestado dicho coronel carlista, las facciones están muy descontentas y divididas.—P. G.»

A la felicitación que el ayuntamiento de Velez-Rubio envió á la infanta Isabel por su venida á España ha contestado S. A. con el siguiente telegrama dirigido al señor baron del Sacro Lirio; presidente de aquella corporación:

«Doy á Vd. y á ese ayuntamiento las gracias más expresivas por su amble y cariñosa felicitación.»

Ya está terminado el arreglo del personal de jefes subalternos y dependientes de las reales caballerizas.

El señor gobernador civil parece que ha recomendado á los voluntarios la puntual asistencia á la formación de mañana jueves.

Los tenientes de alcaide recibirán á S. M. el rey y á S. A. la infanta en los templos que visito mañana.

Anoche regresó á Madrid la fuerza que acompañó á S. M. en su viaje al Escorial.

En su última hora dice las *Provincias* de Valencia, de ayer 23:

«Ayer mañana volvieron á descender hacia el llano de Liria los carlistas de Chelva. Desde la mañana vieronse algunos facciosos de avanzada desde el beaterio, y la autoridad militar lo avisó á la población, adoptándose con este motivo las oportunas precauciones.

Mas tarde, por gentes llegadas á Liria, se decía que eran las fuerzas de Villalain, y aseguraban haberlas dejado en un sitio llamado el Algibe, cerca de Pedralva, entre este pueblo y la villa de Liria. Otros habían visto en el punto llamado Basa dels Pascuals algunos carlistas; pero quizás todos tuviesen razón y fueran avanzadas que por diferentes sitios exploraban la comarca.

Respecto á las fuerzas que se han aproximado á Liria, deben ser los tres batallones que Adelantado mandó en Chelva.»

Por la dirección de la Guardia civil se han dado las oportunas ordenes para que se restablezca el antiguo uniforme de gala de dicho instituto, ó sea el calzón de punto, la polaina y la casaca.

Hoy se ha embarcado en Valencia para Barcelona el general Despujol. (Oficial.)

El bravo alférez Franco, que fué herido en Lécar, se encuentra algo restablecido de sus heridas, hasta el punto de haber hoy podido salir á la calle.

Ha llegado á esta corte el aplaudido baritono D. Casimiro Las Fuentes, completamente restablecido de la larga enfermedad que le ha tenido alojado del teatro.

Las familias de los individuos que se hallen prisioneros en poder de los carlistas, en Navarra, pueden dirigirse á D. Juan Gualberto Goya, secretario de la comisión de cange de prisioneros liberales en el Norte, residente en Lodosa, ya para obtener noticias de los interesados, ya para remitirles algún socorro.

Se nos asegura que el Sr. Castelar ha reiterado la dimisión que hace tiempo tenía presentada del cargo de profesor de la universidad Central. La *Correspondencia de España*, al dar cuenta hace unos días de este acto del Sr. Castelar, estaba perfectamente informada.

El nuevo gobernador de Navarra, señor Jáuregui, saldrá probablemente esta noche para su destino.

Hoy ha estado á despedirse del señor ministro de la Guerra, el coronel del cuerpo de carabineros destinado á Cataluña, Sr. Esteve.

Los pueblos de la provincia de Valencia, que en los últimas quintas dieron únicamente el 3 por 100 de mozos,

en la actualidad ha cubierto el cupo hasta en aquellos pueblos que dominaban los carlistas. Este dato demuestra la confianza que se va despertando en todos los pueblos de España, de que la guerra toca á su término.

Hoy ha estado á presentarse al señor ministro de la Guerra, el brigadier Llorente, que acaba de llegar de Cuba.

El general Trillo, que saldrá próximamente para el Norte, va á mandar la división del general Catalan.—(Oficial.)

Hoy han empezado á enarenarse las calles de la carrera que han de recorrer mañana S. M. el rey y la infanta doña Isabel, para visitar los templos.

Dice la *Cronica de Cataluña*, periódico de Barcelona del día 22:

«El correo de Francia que no llegó anteayer según decíamos en nuestro último número, vino ayer mañana, pero no completo, puesto que una ronda carlista detuvo el coche cerca de Tordera, abriendo los pliegos y destruyendo parte de la correspondencia.

Igual percance sufrió el que por la mañana del mismo día de anteayer sufrió el que había salido de Barcelona para Francia.»

Tomamos del *Mercantil Valenciano* de ayer:

«Cuatro de los emigrados que la guerra obliga á permanecer encerrados en Castellon, quisieron aprovecharse de la proximidad de las tropas á San Mateo y otros pueblos, para visitar sus casas y haciendas, y aunque no pudieron lograr su objeto, no perdieron por esto el viaje, puesto que regresaron á la ciudad trayendo un prisionero carlista con su armamento, que encontraron en una masía.

—El día 20 del actual tuvo lugar cerca de Mirall un encuentro de la contraguerrilla que opera en el Maestrazgo con una partida carlista de la facción Vallés, la cual andaba cobrando contribuciones, causándole dos muertos y cinco heridos, cogiéndole además un carro que conducía dinero, armas y municiones.

—Anteayer por la mañana salió en un tren especial para Castellon D. Andrés Campo, acompañado de otras personas; en el trayecto de Nules descarriló el tren, llevando los viajeros un susto mayúsculo por este incidente, que no causó, afortunadamente, desgracia alguna personal.

—El fuego que se oía hacia la parte de Fresneda ha sido producido por unas avanzadas carlistas y ronda del Seco contra la brigada Calleja, que estaba en aquel pueblo, disparándose sólo tres cañonazos, que ocasionaron dos muertos y tres heridos.

Gamundi y Pallés, con las fuerzas de Aragón, siguen en Valderrobres.»

TERCERA EDICION.

(A las ocho de la noche.)

«Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores el texto auténtico del manifiesto de D. Ramon Cabrera, reconociendo la monarquía constitucional de D. Alfonso.»

AL PARTIDO CARLISTA:

Debo y deseo explicar á mi partido el acto voluntario, espontáneo y patriótico que he llevado á cabo reconyendo á D. Alfonso XII como rey de España, y á fuer de soldado que tiene acreditada su lealtad, voy á hacerlo con entera franqueza.

Ofenderia á mis amigos de siempre, á mis compañeros, á mis hermanos, y me ofenderia á mí mismo si protestase de la rectitud de mis intenciones y de la nobleza de mis sentimientos.

Dios, patria y rey, dice nuestra bandera: Dios primero, luego la patria, despues el rey. Olvidar á Dios y destruir la patria por un rey, es romper en girones nuestra bandera. No haré yo tal: como católico, como español, no puedo hacerlo. Y porque la religion y la patria reclaman imperiosamente la paz, y porque la Providencia en sus altos designios así lo quiere, sobre el deber de una consecuencia estéril está el deber de una abnegacion fecunda.

Yo cumplo este deber con profunda convicción, y al aceptar un hecho, al reconocer como rey á D. Alfonso XII, pongo en sus manos, para que la guarde y la honre, la bandera que siempre he defendido, en donde están escritos los santos principios de nuestra causa.

No formularé aquí un capítulo de culpas: no responderé á los insultos, á las calumnias y á las indignidades de que he sido blanco con censuras acerbas, y ni siquiera con acusaciones razonadas: voy en todo lo que pasa una gran desdicha, y mi corazón es demasiado noble para no respetar la desgracia de mi partido.

Las mismas causas que en 1839 y 1848 destruyeron nuestros esfuerzos, han retonado en 1873. ¿Hemos de sostener siempre esta lucha sorda, este germen de discordia, que condena á un eterno martirio á nuestra patria? Hemos de predicar sobre cadáveres la caridad, hemos de levantar el orden sobre la perturbacion, hemos de practicar nuestros principios sobre las ruinas de un pueblo?

Nuestra causa ha tenido siempre soldados heróicos, mártires sublimes, sacrificios admirables. ¿Por qué no hemos triunfado?

Permitidme que guarde respetuoso silencio; pero creedme bajo mi palabra de caballero y de soldado, yo conozco los motivos; y porque los conozco y amo á mi patria, doy este paso, con el intento de salvar los principios que siempre he defendido, que seguiré defendiendo y que espero me ayudareis á defender, en un terreno noble, generoso, fecundo; donde yo estaré á vuestro lado y donde moriré, si Dios oye mis ruegos, habiendo alcanzado para vosotros la admiracion de vuestros mismos enemigos.

Es necesario, para saber lo que valeis, haber vivido entre vosotros, conocer vuestras necesidades, vuestras aspiraciones; en una palabra, saber que lo que defendeis son los principios fundamentales de toda sociedad honrada. Pues bien: yo quiero consagrar el resto de mi vida á influir con la energia propia de mi carácter, para que el soberano á quien deseo confiar nuestra causa haga justicia á vuestras aspiraciones; para que los gobiernos hagan menos política y más administracion, tiensen menos en la ciudad y más en el campo; para que atiendan á vuestros sentimientos, á vuestra educacion, á vuestro bienestar; y vosotros podeis ayudarme en esta empresa, con la cual quiero terminar mi vida, robusteciendole el principio de autoridad y estimulándole con vuestra fuerza y vuestro ejemplo á hacer justicia á todos.

Si yo creyera que por el camino que seguis podiais ir al triunfo, mi sangre rogaria ese camino. Para vosotros nací, con vosotros he vivido; ¡qué mayor gloria que morir por vosotros!

Siempre he estado dispuesto á acudir á vuestro lado y á daros cuanto soy; no han querido ni mis consejos ni mi persona. Lejos de vosotros, en mi retiro, os he seguido paso á paso, os he visto sacrificar, y el alma se me iba tras de vosotros. Acatando la voluntad de Dios, lamentaba la ceguedad que malograba vuestros esfuerzos.

Yo hubiera deseado que la Providencia nos hubiese favorecido. Por mi parte he cumplido mi deber en todo tiempo, anunciando los peligros, dando los consejos que mi edad y mi historia me obligaban á dar.

La sangre generosa de los soldados se malgasta en gloriosos pero estériles combates; el país ha visto su valor y pericia, pero espera en vano conocer la política de sus hombres de gobierno. Tenemos á la Europa liberal enfrente, y nada se ha hecho por asociar á nuestra causa los elementos afines que en ella contamos; somos católicos, y sin embargo, no hemos logrado que el jefe de la Iglesia nos bendiga siquiera. En esta situacion, la guerra podrá prolongarse muchos años, pero al fin y al cabo, aun dado el triunfo, colocáramos nuestra bandera sobre un monton de ruinas.

Es dolorosa esta verdad; pero es una verdad.

D. Alfonso, que por circunstancias providenciales y sin ser responsable, por su edad, de errores funestos, ha sido colocado en el trono, ha sentido un deseo que le engrandee: ¡la paz! Sus partidarios le han secundado. Uno y otros, admirando vuestras virtudes, reconociendo vuestra lealtad, han creido que era preciso terminar la lucha con una gran abnegacion y un gran espíritu de justicia. Me han hecho saber estos nobles propósitos; y yo, que podia haber abandonado á los que en el abandono me han tenido, he querido,

con un gran sacrificio, dar á todos ejemplo.

Creo que despues de oirme habrá en el partido carlista la discrecion y el respeto debidos para juzgar mi conducta; porque si hasta hoy he sabido sufrir ataques y calumnias ejercitando mi abnegacion, deberes mas imperiosos que los de la prudencia me obligarian á hacer manifestaciones que es mejor para bien de la historia, que se pierdan en un olvido generoso.

Hablo á vuestra razon y á vuestro sentimiento; os espongo lealmente mi resolucio. Si la imitais, haréis una gran cosa obediendo á la voz del patriotismo, que pide sobre todo la paz. Si no, quedará rota nuestra bandera; ¡vosotros os quedareis con Rey, yo llevaré conmigo Dios y Patria!—Ramón Cabrera.

El juez del distrito de la Inclusa, don Gabriel Cuartero, ha sido trasladado al distrito del Mar en Valencia, y el del Hospital, D. Matias Rico, á Santander.

Por la direccion general de los Registros se dictará probablemente una circular sobre el modo de formular las tornas en las provisiones de notarias.

El oficial de la direccion de los Registros, Sr. Santana, salio ayer á girar una visita de inspeccion á varios registros civiles pertenecientes á las provincias andaluzas.

El comisario de la via interior de esta corte, señor marqués de San Miguel Das Penas, se propone ir corrigiendo los muchos defectos que existen en el piso de algunas calles. El público agradecerá mucho el celo de dicho señor concejal.

La visita hecha ayer al Escorial por S. M. el rey ha de ser en extremo provechosa para aquel pueblo y para los monumentos históricos que allí existen. Sabemos que el joven monarca ha demostrado un interés especial por dicho real sitio y que se propone ir remediando los daños causados por el incendio ocurrido en el monasterio y mejorar todo lo que necesite reforma.

A las once de esta mañana se ha producido un fuerte escándalo en la calle de Panaderos, de resultas de una riña habida entre dos sujetos y de la cual resultaron ambos heridos, siendo conducidos á la casa de socorro para su cura.

Las personas que lo han visto hacen grandes elogios de un corsé regio destinado á S. A. R. la Srma. señora princesa, construido por la misma artista que en víspera de partir S. M. el rey para el Norte le presentó una coraza higiénica para preservativo de dolores de costado.

El corsé es de raso blanco bordado con oro tanto los escudos como la inscripcion y guarnecido de encajes y flores de lis con perlas.

Dias pasados recibió S. A. á la artista y admitió el corsé con muestras de aprecio.

Hoy ha despachado con el rey el ministro de Hacienda.

Es probable que mañana publique la Gaceta el decreto sobre tabacos que hace dias anunciamos.

Esta noche ó mañana saldrá para Lisboa el marqués de Casal-Riveiro, ministro de Portugal.

Ha sido nombrado oficial de la direccion de la Deuda D. José María Torres Muñoz.

Hemos recibido el tomo segundo de las obras de Larra (Figaro), que publica la «Biblioteca Universal», cuya adquisicion inútil es recomendarla, por estarlo bastante con la reputacion que goza el malogrado autor.

De un dia á otro debe llegar á Madrid el general Tassara.

El viernes próximo saldrá para el Norte el ex-diputado tradicionalista Sr. Trelles.

Han sido nombrados interventores de aduanas de Barcelona, D. Antonio Navarro; de Málaga, D. Antonio Merello; de Santander, D. Alejandro Noriega, y de Cartagena D. José de Pablo Blanco.

Para el concurso de jefe de negociado de tercera clase, vacante en el cuerpo de aduanas, se han presentado cinco aspirantes de la clase inferior inmediata.

El general Casset, inspector de carabinieri, ha llegado á Valencia.

El orador sagrado Sr. Ribera y Palma se ha escusado de predicar el sermón de las Siete palabras en la real capilla el próximo viernes Santo.

El ministro de Hacienda ha pedido á todos los ministerios y centros directivos los presupuestos parciales para el próximo año económico, con objeto de formar el general del Estado.

Se ha dispuesto que D. Ramiro Gabilanes, oficial segundo de la seccion administrativa de Leon, y D. Romualdo Ruiz Mozos, que lo es de Castellon, cambien de destino por ser el primero incompatible en la provincia que sirve.

Ha sido nombrado oficial de la direccion del Tesoro D. Clemente T. Errazu, y jefe de Propiedades de Lugo, D. Jacinto Lujan.

Por ser incompatible en la provincia de Toruel D. Andrés Pelaez, oficial de la seccion administrativa, se ha dispuesto que cambie de destino con don José Llaçer, que sirve igual destino en la de Valencia.

En breve debe llegar á Madrid el general Catalan, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

El juzgado de primera instancia del Centro sigue practicando con la mayor actividad las diligencias oportunas para descubrir al autor ó autores del robo perpetrado en la casa del Sr. Valiño.

Creanda por real orden de 24 de febrero último una comision compuesta de funcionarios de los ministerios de Ultramar y de Hacienda, para que estudie y proponga las bases de un acuerdo que regularice y determine el surtido de tabaco hoja filipina para la confeccion de las labores de las fábricas del Estado, conciliando los intereses de la peninsula con los del archipiélago, han sido nombrados por parte del ministerio de Hacienda, D. Manuel de Espejo, 2.º jefe de la direccion de rentas, y D. Francisco de Paula Adriaensons, jefe de negociado de la misma.

Esta mañana á las cinco fué detenido un hombre en la provenccion de la calle de las Velas, por haber robado una capa, en muy mal uso. Al ir los vigilantes á su departamento, le encontraron ahorcado de una reja. El cadáver ha sido trasladado al depósito del hospital General.

Por el ministerio de Hacienda se ha resultado que en todos los casos en que por medio del papel timbrado se pague al Estado impuestos ó derechos especiales, asi como las multas judiciales ó administrativas, se admita aquel sin el recargo del 50 por 100, computándose al efecto el precio del papel y el del recargo por todo su valor.

La cañonera Toledo, tan pronto como abonace el tiempo, saldrá de Cartagena para los Altares.

En breve publicará la Gaceta una circular del ministerio de Marina dictando reglas para la aplicacion de indulto, á los individuos de la armada, en virtud del decreto de 14 de enero.

Se ha recargado algun tanto el estado general del Sr. Letona, habiendo pasado la noche anterior intranquilo.

El ex-diputado Sr. Sedó sale esta noche para Tarragona, su país.

Los señores diputados provinciales ofrecerán un modesto refresco á S. Ms el rey despues de la corrida de toros que tendrá lugar el domingo.

El sábado próximo no celebrarán sesion probablemente los señores tenientes de alcalde.

Han sido agraciados con el cargo de gentiles hombres de cámara, con ejercicio, los grandes de España señores duque de Tamames, marqués de Heredia, conde de Peñaranda de Bracamonte y duque de Valencia.

Anoche se verificó una velada literaria en casa del eminente orador don Emilio Castelar. Asistieron á ella las Sras. de Maisonnaye, de Salvany, de Alvarez, de Talledo, de Orive, y los señores Camposamor, Balart, Abarzuza, del Val, Navarro, Alvarez y Monares. El Sr. del Val leyó con sentida entonacion el drama del Sr. Salvany, titulado Maestro de amor, que fué oido con profunda atencion, siendo justamente celebradas las bellezas de primer orden que contiene y su correcta y fácil versificación.

El Sr. Camposamor leyó despues un magnífico poema, y el Sr. Salvany dos composiciones poéticas que fueron muy aplaudidas.

Obsequiose á la distinguida concurrencia con un espléndido té y todos se retiraron sumamente satisfechos de la esquisita amabilidad con que la señora de Castelar hizo los honores de la fiesta.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra el siguiente TELEGRAMA: Lóndres, 22.

Se cree inminente una guerra entre el gobierno de la India y el rey de Birmania, á quien se acusa de complicidad en el asesinato de un súbdito inglés.

Han llegado á Madrid, procedentes de los teatros de Oviédo, Gijon y Leon, la primera actriz doña Lorenza Fina Segarra y su esposo el actor cómico D. Enrique Parta.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías la primera edicion del jugueto cómico Una prueba! original de nuestro amigo y compañero de la prensa D. Manuel Matoses.

Se están revisando las hojas de servicios de los empleados de la diputacion provincial, por la comision permanente.

El interventor del Hospicio, señor Pastor, ha renunciado su cargo, segun nuestras noticias.

Es muy posible que se proponga por la comision provincial de la diputacion que se reforme la plantilla de la secretaría, segun nuestras noticias.

La recepcion de quintos de esta provincia, que comienza el dia 30 del actual, tendrá lugar en el local del señor

ando, que sirvió para la exposicion de Bellas artes, en el paseo de Recoletos.

En breve se pondrá á la venta El libro de los recuerdos, coleccion de poesias de nuestro particular amigo Carlos Vieyra de Abreu.

Por el supremo de la Guerra se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante D. Miguel Lobo; la cruz sencilla de la misma orden al teniente coronel de estado mayor D. Pedro Bueno y á los comandantes Sres. Belocillo y Quiroga.

Ayer entró en Cartagena el cañonero Nervion.

El monitor Puigcerdá, que entró ayer en Barcelona, inmediatamente que rellene sus carboneras, saldrá para Cartagena.

El tren de Andalucía ha llegado esta mañana con cinco horas de retraso, á causa del descarrilamiento de otro de mercancías en el kilómetro 190.

Hoy ha jurado el cargo de gentil-hombre de cámara con ejercicio el señor marqués de San Felices.

Hoy ha fallecido, victima de una penosa enfermedad, el ex-concejal señor D. José Fernandez Carretero, médico de cámara que fué de D. Amadeo.

Hoy parece que se estaban venciendo por el ayuntamiento las dificultades que se oponian á que saliese pasado mañana la procesion de los Pasos.

El dia 21 falleció repentinamente en Alceira D. Francisco Pascual y Silvestre, persona muy apreciada en aquella villa y en Valencia. Su muerte es una verdadera pérdida para la villa de Alceira, donde el Sr. Pascual habia dado desusado impulso á la extraccion de la naranja, siendo sin duda alguna la persona que más habia contribuido á desarrollar este comercio. Su almacén y fábrica de cajas era un verdadero modelo en su género, y constantemente ocupaba sobre quinientas personas. El Sr. Pascual habia emprendido tambien la construccion de un barrio obrero, del que tenia terminadas cien casas, é iba á dar nuevo impulso á estas obras cuando le ha sorprendido la muerte.

Las funciones que los teatros habian anunciado para hoy han sido suspendidas de orden de la autoridad.

Probablemente publicará la Gaceta de mañana los siguientes decretos:

Trasladando al gobernador de Pontevedra D. Leandro Perez Cossio, á la provincia de Leon; y al de esta provincia, Sr. D. Francisco Echanove á Pontevedra; y admitiendo la dimision al gobernador de Navarra, D. José Bellido y nombrando para reemplazarle, á D. Valentin Maria de Jáuregui y Oliveti.

Ha sido nombrado director de sanidad del puerto de Pasages, D. Claudio Uriarte y Portilla.

El ayudante tercero del penal de Toledo, Sr. Campos, ha sido ascendido á segundo del de Tarragona.

Hoy ha estado á ver al señor presidente del consejo de ministros, el comandante de la fragata Victoria.

Entre las personas que hoy han visitado al señor presidente del consejo de ministros, se encuentran los señores subsecretario de Gobernacion y de Marina, y el señor Oñate.

El piquete de la guardia civil que dará la escolta mañana á S. M. el rey y á su augusta hermana, vestirá el antiguo uniforme de gala.

Está mal informado uno de nuestros colegas al hablar de disgustos ocurridos en San Sebastian entre la diputacion foral y el gobernador civil. Han surgido, sí, algunas diferencias entre el ayuntamiento y la diputacion provincial, en las cuales el gobernador ha tenido que ponerse de parte del ayuntamiento. Por lo demás, y gracias á la mediacion del mismo gobernador, ambas corporaciones están en vias de una completa avenencia.

Cuéntase que á consecuencia del hábil artículo que con el título de Advertencia real ha dado hoy á luz un diario de la mañana, ha hablado con el señor Cánovas alguna persona respecto de las acusaciones discretamente veladas que á la situacion se dirigen en dicho escrito, y cuéntase tambien que el señor Cánovas y otros hombres muy allegados al gobierno, han creido ver que tales censuras iban dirigidas á gobiernos anteriores, en cuyo tiempo hicieron los males que nuestro colega lamenta.

Las personas á quienes nos referimos, aseguraban que la prueba de que puede ocurrirse la prensa de política, y energicamente en el fondo, aunque suave en la forma, está en el mismo artículo á que nos referimos. Los mismos personajes añadan que el gobierno actual no puede, de una plunada, ni acabar con el ya añejo bandolerismo, ni con los carlistas, que tanto incremento han tomado en el periodo revolucionario, ni con el hambre atrasada de los maestros; males todos que existian antes de su advenimiento al poder, como otros muchos, pero que los vá remediando poco á poco y espera no esté lejano el dia en que pueda decir que ha tardado menos en corregirlos de lo que tal vez él mismo imaginó al comete su ardua empresa.

De este modo, y con otras muy latas y enérgicas razones, contestaban hoy

personajes muy autorizados á la Advertencia real ó advertencias dirigidas al Sr. Cánovas.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 25.—Jueves Santo.—La Anunciacion de Nuestra Señora y San Dimas el buen ladrón.—No se debe comer carne.

—Sol: sale á las 5:58 y se pone á las 6:16

—Luna: sale á las 10:12 noche y se pone á las 7:21 mañana.

—La temperatura máxima de ayer fué de 12.4 grados y la mínima 0.9 bajo cero. Ayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

Se dirán algunas misas rezadas antes de los oficios en las parroquias y otros templos con motivo de ser en este dia la fiesta de la Encarnacion para que los fieles puedan cumplir con el precepto de orla.

Se celebrarán los divinos oficios de este dia en la Capilla real á las doce y de diez á once en las parroquias y demás iglesias. En las Carboneras serán á las nueve y media y predicará sobre la institucion del Santísimo Sacramento de la Eucaristía D. Pablo La Fuente.

Por la tarde de tres á cuatro se hará el lavatorio y predicarán el sermón de Mandato: En Santa María D. Félix Amor, en San Martín D. Andrés Celorio, en San Andrés D. José Rodríguez, en San Sebastian D. Emilio Santa María, en Santiago D. Mariano Puyol y Anglada, en San José D. Félix Martínez, en San Millan don Manuel Pedrosa, en la Capilla real D. Joaquin Corral, en las Maravillas D. Maximo Sgovio, en las Arrepentidas D. Manuel Garcia Caballero, en las Recogidas don Patricio Paramo, en las Descalzas Reales D. Mariano Yagüe, en el Caballero de Gracia D. Agustin Lorente, en San Ginés D. Isidoro Sanz, en San Pedro D. Francisco Illana, en San Luis D. Lope Ballesteros y en las Salas Nuevas á las dos, don Andrés Perez Rivilla.

Por la noche á las ocho predicarán la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo en la capilla del Smo. Cristo de la Salud D. Lope Ballesteros; en Santa María, D. José Escudero; en Santa Cruz, D. Emilio Santa María; en San Andrés, D. Bernardino Barbajero; en San Sebastian, D. Vicente Pastor; en Santiago, el Sr. Puyol y Anglada; en San José, D. Enrique Rivera y Palma; en San Millan, D. Manuel Pesquero; en la capilla Real, D. José Moya y Soler; en Loreto, D. Jaime Cardona; en San Ignacio, D. José Mutlan; en las ruinas de Leganés, D. Basilio Sanchez Grande; en Ntra. Sra. de Gracia, D. Bernardino Quejido; en el oratorio del Olivar, D. Francisco Sebastian; en el Espíritu Santo, don Demetrio Lainez; en las Maravillas, don Julio Herranz; en las Arrepentidas, D. Pedro Vispalier; en las Recogidas, D. Patricio Paramo; en las Descalzas Reales, D. Julian Sierra; en Santa Catalina, don Pedro Carrascosa; en el Caballero de Gracia, D. Francisco Rovira; en San Antonio del Prado, D. Estanislao Almonacid; en San Pedro, D. Francisco Illana; en San Justo, D. Angel Lopez Conde; y en las Salas Nuevas D. Antonio Martínez. A las seis, en San Fernando, el padre Juan Alarcón; en San Martín, el señor Carrascosa; y en las Capuchinas otro señor orador.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en San Ginés.

Están concedidas muchas indulgencias por visitar los Santos Sagrarios.

Se dan á adorar espaldas de la corona que pusieron a N. S. J. en la capilla del Smo. Cristo de la Salud, en San Martín, y en la bóveda de San Ginés, y el Lignum Crucis en San Andrés.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo destinarse la suma de 7.700000 pesetas en cada semestre para el pago de intereses y amortizacion de los billetes hipotecarios de la segunda serie de este establecimiento, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del convenio aprobado en 18 de octubre de 1867, en virtud del artículo 19 de la ley de 29 de junio anterior, que creó estos valores; y habiendo de aplicarse en el semestre que vence en 1.º de julio de este año 1.870000 pesetas, importe de los billetes á que aun no ha tocado la amortizacion, quedan para esta 5.970000 pesetas.

Dispuesto que dicha amortizacion se verifique por sorteos, la administracion del Banco procede á anunciar al público la fecha en que ha de tener lugar el del primer semestre de este año y las reglas á que ha de sujetarse, que son las siguientes:

- 1.º El sorteo se verificará en el salon de juntas generales del Banco, el dia 6 de abril próximo, comenzando á una en punto de la tarde, y continuando sin interrumpirse hasta su terminacion.
2.º El acto sera público y lo presidirá el gobernador, asistiendo ademas uno de los subgobernadores, una comision del consejo, el secretario y el interventor.
3.º Los 121800 billetes sortables se dividiran para el acto del sorteo en 121800 lotes de 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas.
4.º Estas 121800 bolas se espondrán al público antes de introducirse en el globo, por sí alguno de los concurrentes desea examinarlas.
5.º Verificado su encantamiento se extraerán del globo 113 bolas, que representen 11300 billetes por valor de 5.650000 pesetas, quedando las 23000 pesetas restantes para aumento del fondo de amortizacion de los sorteos sucesivos, por no completarse su importe el de una centena de billetes que corresponde á cada bola, segun el sistema establecido para facilidad del sorteo.
6.º La administracion del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará ademas espuestas al público por espacio de ocho dias las 113 bolas que hayan salido en el sorteo, á fin de que puedan compararse con los números que se hayan publicado.
7.º Se avisarán oportunamente al público las formalidades que han de observarse para el cobro de intereses y reembolso del capital de los billetes amortizados.
Madrid, 24 de marzo de 1875.—El secretario, Manuel Ciudad.

AVISOS GENERALES.

EL VINO CHAMPAGNE DUQUE... debe su justa fama y su desarrollo constante...

FLECOS Y PUNTILLAS... bordadas en azabache... Cuentas y canutillos a real onza...

EL SEÑOR TRIVIÑO TRASLADA... el colegio de la calle del Caballero de Gracia...

EL DIA 23 A LAS DOS Y MEDIA... de la tarde se perdieron tres billetes de 500 rs...

5000 BOTELLAS... de Jerez y Malaga, clase superior, precios reducidos...

VIZMA HUNTLEY... admirable y sin rival en su clase...

para tener sucesion y curar las relaciones de las caderas...

SE ALQUILA UN CUARTO SEGUNDO... con 15 piezas grandes, con buenas luces...

SE NECESITA UN DEPENDIENTE... de comercio bien impuesto en contabilidad...

MAQUINA DE COSER, BARATA... Howo, 3, y Wilson mueble, Ca. 2, 1, pral.

SE VENDE UNA MAQUINA COMPLETA... para hacer gaseosas y 100 sifones...

SE ALQUILAN VARIAS HABITACIONES... Paz, 3, 2, izquierda.

SE VENDE UN COCHE CLAREN... una carretela de doble suspension...

CAJAS DE PETRÓLEO... en el puente de Vallecas, a 68 rs. caja.

SE DA RAZON DE UNA SEÑORA... para comercio, colegio o ama de llaves...

FABRICA DE SOMBREROS DE L. Gonzalez... Jacometrezo, 85, esquina a la de Tudescos...

UNA SEÑORA, CON TRES HIJOS... de menor edad, solicita un socio...

MODISTA.—SE CONFECCIONAN... Trajes y sombreros para señoras...

AMA DE CRIA PARA SU CASA... A la de los padres, Barcelona, 8, porteria.

SE SUSTITUYE UN INDIVIDUO... por un soldado. En la calle de Preciados, 40...

EN LA CALLE DE CORREOS, 2... se espesque agua de Seltz, soda water...

SE VENDE UN CABALLO ANDALUZ... castaño oscuro, cinco años de edad...

GRANDES ESPOSICIONES DE DEVOCIONARIOS... de todas clases a precios fijos y reducidos...

EL LIBRO DE ORO DINERO... Sobre alhajas, papel del Estado, papeletas del Monte de Piedad...

LA LOBA MARINA... Especialidad en bisuteria, quincalla y juguetes...

AMA DE CRIA PARA CASA DE ALOS PADRES... Calle de San Bartolomé, núm. 4...

AMA DE CRIA MONTANESA PARA CASA DE LOS PADRES... Corredera Baja, 33, fruteria.

AMA DE CRIA PARA CASA DE ALOS PADRES... Espiritu Santo, 23 y 25, porteria.

AMA DE CRIA PARA SU CASA... Aparada, 11, boharilla.

SE VENDE UNA BALAUSTRADA... de madera para un escritorio, una puerta de cristales...

SUSTITUTOS.—SE NECESITAN... Sierentes para la actual quinta Jacometrezo, 48, pral. decha.

EN LA CALLE DE SAN MATEO... Núm. 4, pral. izqda., se ceden dos ó tres habitaciones...

MAQUINA DE COSER, BUENA Y BARATA... Caza, 1, principal.

SE ARRIENDAN GRANDES SOSTANOS... con buenas luces para almacenes, talleres...

CARIDAD VERDADERA... Una señora que hace cinco meses que falleció su esposo...

COLEGIO FRANCES... Se admiten internos y medionistas. Instruccion y educacion perfectas...

AMA DE CRIA PARA CASA DE ALOS PADRES... Costanilla de San Vicente, 2, dup., darán razon.

AMA DE CRIA PARA CASA DE ALOS PADRES... Plaza de San Ginés número 1 y 2, cuarto bajo.

SE VENDE UN PIANO, 20 Duros... Callejon de Tudescos, 6, pral.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS... en sitio céntrico, calle del Pez, núm. 12...

SE VENDE UNA BUENA CAMA... de matrimonio, de bronce dorado, con su colchon de muelles...

TRASPASO... Se traspasa una tienda en punto céntrico. Darán razon, Bordadores 12, porteria.

CARIDAD... Una pobre señora con tres hijos, que ha salido del hospital...

VENTA DE CASA... Para el día 27 de marzo de 1875, y hora de las doce de su mañana...

FABRICA DE SOMBREROS DE L. Gonzalez... Jacometrezo, 85, esquina a la de Tudescos...

UNA SEÑORA, CON TRES HIJOS... de menor edad, solicita un socio...

MODISTA.—SE CONFECCIONAN... Trajes y sombreros para señoras...

AMA DE CRIA PARA SU CASA... A la de los padres, Barcelona, 8, porteria.

SE SUSTITUYE UN INDIVIDUO... por un soldado. En la calle de Preciados, 40...

EN LA CALLE DE CORREOS, 2... se espesque agua de Seltz, soda water...

SE VENDE UN CABALLO ANDALUZ... castaño oscuro, cinco años de edad...

GRANDES ESPOSICIONES DE DEVOCIONARIOS... de todas clases a precios fijos y reducidos...

EL LIBRO DE ORO DINERO... Sobre alhajas, papel del Estado, papeletas del Monte de Piedad...

LA SEÑORA D.ª CLAUDIA VELLANDO Y LOPEZ, viuda de D. Pascasio Ruiz de Rebolledo, ha fallecido el día 23 del corriente...

LA SEÑORA DOÑA MARÍA OBON Y BLASCO ha fallecido el día 24 del actual a las 4 de su mañana...

DON FERNANDO DEBAS PRIMER FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M. EL REY CALLE DEL PRÍNCIPE, N.º 22, MADRID.

LETANIA DE LA VIRGEN PARAFRASIS EN VERSO CASTELLANO POR DON FRANCISCO LUIS DE RETES.

NOVEDADES y objetos de capricho para regalos. Cuarteria, camisería y pelucas. LA PALMA (dos tiendas). Calle del Príncipe, 11.

OBJETS D'ART ET CURIOSITES. Mr. EDUARD JOSEPH de 158 New Bond Street, Londres.

REBAJA Doña Polonia Sanz.—Limpiar la boca, 8 rs.; extracción de diente, 10 rs...

CARIDAD.—DON JOAQUIN CARASCO, teniente cura de San Marcos, recibirá de las personas caritativas los socorros...

ALMONEDA POR TRES DIAS, DE A todos los efectos de casa. Costanilla de Santa Teresa...

PLAZA MAYOR, NUM. 26, DEBAJO DEL RELO. SE CEDE SALA Y GABINETE. Jacometrezo, 26, segundo.

DR. GARRIDO. Debido a los buenos resultados que dan mis específicos...

GRABADOR LITOGRAFO.—SE Necesita uno para la litografía de Mr. Roel, Luchana, 3, Coruña.

HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Pasaje de Murga, tienda, núm. 9, zurcidora.

ALMONEDA FORZOSA DE TODOS los muebles del almacén. Arco de Sta. Maria 3.

SE VENDE UNA TIENDA PEQUEÑA o portal, darán razon plaza de San Miguel, 6, barberia.

AMA DE CRIA PARA CASA DE ALOS PADRES. Razon Barcelona, 6, porteria.

VENTA DE UNA CASA. Modificado el pliego de condiciones, se saca nuevamente...

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.

GRAN LIQUIDACION. Por cesacion de comercio, en la calle de San Felipe Neri...

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.

ANUNCIO. Necesitando esta compañía proveer de 24 toneladas métricas...

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS doradas. Carretas, 6, 3.º.

BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal. Especialidad en clase y precios...

ANTIGUEDADES. VALVERDE, UM. 6, Cto. BAJO.

CALZADO SÓLIDO, ELEGANTE y con economia bien entendida. Plaza de Herradores 12, zapateria.

LIBROS.—SE COMPRAN JACOMETREZO 63, libreria de Jimenez.

UNA SEÑORA INGLESA, profesora de piano, desea colocarse como institutriz...

HACIENDA EN VENTA. A voluntad de su dueño se vende una compuesta de casa-palacio...

DELLAS DE 2 CUARTILLOS, 29 rs. docena; id. de 1/2 cuartillo, 3 rs. docena.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS a 34 rs. @ y 15 ctos. botella.

BAILE FARMAS, etc. A Dinelli. Fuencarral, litografía.

VENTA DE MUEBLES Y SILLAS de lujo; se hacen reformas y colgaduras.

MAQUINAS PARA COSER LA SILENCIOSA sistema Wheeler y Wilson...

700 reales 34, ESPOZ Y MINA, 34. VENTA A PLAZOS.

ALMONEDA. Salones amueblados, alfombra de todas clases.

SEIS MILLONES. desea colocar el director y dueño del gran establecimiento de préstamos...

Para garantía del público se determinan a continuación la clase de valores y forma en que los recibe.

Los que soliciten esta colocación, sean de Madrid ó de provincias, pueden remitir pruebas de trabajos litográficos...

La consulta médica que se encarga de los enfermos, en esta como en sus casas, y el autor, lo encontrareis en su farmacia, Luna, 6.

Se necesita uno para la litografía de Mr. Roel, Luchana, 3, Coruña.

Los que soliciten esta colocación, sean de Madrid ó de provincias, pueden remitir pruebas de trabajos litográficos...

La consulta médica que se encarga de los enfermos, en esta como en sus casas, y el autor, lo encontrareis en su farmacia, Luna, 6.

Se necesita uno para la litografía de Mr. Roel, Luchana, 3, Coruña.

Los que soliciten esta colocación, sean de Madrid ó de provincias, pueden remitir pruebas de trabajos litográficos...

La consulta médica que se encarga de los enfermos, en esta como en sus casas, y el autor, lo encontrareis en su farmacia, Luna, 6.

Se necesita uno para la litografía de Mr. Roel, Luchana, 3, Coruña.

Los que soliciten esta colocación, sean de Madrid ó de provincias, pueden remitir pruebas de trabajos litográficos...

La consulta médica que se encarga de los enfermos, en esta como en sus casas, y el autor, lo encontrareis en su farmacia, Luna, 6.

Se necesita uno para la litografía de Mr. Roel, Luchana, 3, Coruña.

Los que soliciten esta colocación, sean de Madrid ó de provincias, pueden remitir pruebas de trabajos litográficos...

La consulta médica que se encarga de los enfermos, en esta como en sus casas, y el autor, lo encontrareis en su farmacia, Luna, 6.

Se necesita uno para la litografía de Mr. Roel, Luchana, 3, Coruña.

Los que soliciten esta colocación, sean de Madrid ó de provincias, pueden remitir pruebas de trabajos litográficos...

La consulta médica que se encarga de los enfermos, en esta como en sus casas, y el autor, lo encontrareis en su farmacia, Luna, 6.

Se necesita uno para la litografía de Mr. Roel, Luchana, 3, Coruña.